COPIA

Asunción, 04 de octubre de 2013

Nota SUOC N° 1381/13

Señores:
PAPELERA GUAIRÁ S.R.L
Domicilio: Julio Decoud N° 1380 e/ Lérida y Cptán. Del Puerto - Sajonia
Tel.: 212-820 / 445-193 / 482-854
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS" – ID 255488**, realizado en el marco del **Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones (Paraguay Rural)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 326 de fecha 03 de octubre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Ana Rodrigues
07/10/13 - 11:15 hs.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad
GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

MO/ge

Asunción, 04 de octubre de 2013

Nota SUOC N° 1382/13

Señores:
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Nuñez
Domicilio: Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda – Lambaré
Tel.: 493-533 / 945-613 / 441-470
Presente:

primera convocatoria 14 de Sep 1342

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS" – ID 255488**, realizado en el marco del **Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones (Paraguay Rural)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 326 de fecha 03 de octubre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay
Patri Elizabeth Mercado
04-10-13

MO/ge

Asunción, 04 de octubre de 2013

Nota SUOC N° 1383 /13

Señores:
MOLMAN S.A.
Domicilio: Avda. Choferes del Chaco N° 1602 - Asunción
Tel.: 601-729 / 600-337 / molmansa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, a fin de comunicarles el resultado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS" – ID 255488**, realizado en el marco del **Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones (Paraguay Rural)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03; adjuntándose para el efecto copia de la Resolución MAG N° 326 de fecha 03 de octubre de 2013.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. MIRIAM OVIEDO
Jefa de la SUOC
DINCAP

A 8-7-5-2013

MOLMAN S.A.

MO/ge